

CARTA A LOS LECTORES

Discursos políticos de criollos ilustrados

La celebración de los veinte años del grupo Ilustración en América Colonial (ILAC), con el VIII Coloquio de Historia Social y de la Ciencia en Sevilla, los días 29 y 30 de noviembre de 2012, es el origen de este número monográfico de la *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* (RHELA), dedicado a los discursos políticos de criollos ilustrados. Un Coloquio internacional en el que participaron colaboradores de Colombia, España, Holanda, Alemania, Austria, México, Chile, Argentina y Perú.

Como indicó en su día el profesor Jorge Tomás Uribe, los doscientos años transcurridos desde la Independencia subrayan la participación de los científicos ilustrados en los proyectos políticos que pretendieron enlazar la suerte de los países americanos al desarrollo de la modernidad, como feliz corolario de las llamadas revoluciones atlánticas, aplicando la mirada de la ciencia al mundo político. Muchos científicos criollos participaron en las luchas políticas que se dieron en el proceso de emancipación y en la creación de los estados nacionales que surgieron tras la liberación nacional.

Nos planteamos como una de las preguntas generales: ¿cuál fue el discurso político-social de los criollos ilustrados, que contrapusieron a las políticas de la metrópoli española de exclusión un nuevo imaginario de nación desde la identidad geográfica, territorial y local en las independencias americanas? Se analiza a esta elite criolla dentro del pensamiento científico-cultural de la Ilustración, que desde luego es variable según el área geográfica analizada, orientando el estudio a la historia de las ideas, la política, la cultura y la educación. Se estudia, por tanto, el discurso político dentro del contexto socio-político local, de la división territorial por virreinos, donde hacían su labor estos criollos ilustrados formados en unos espacios de poder científico-político que estructuraron formas de aprendizaje y prácticas culturales dadas por la Ilustración.

Como ha indicado Diana Soto, este hijo de la tierra, orgulloso de su pasado hispánico, reconoce su propio espacio y defiende esta territorialidad y la administración de la misma, lo que le lleva en muchos casos a enfrentarse a las autoridades que llegan de la metrópoli. Los gritos de independencia establecen un nuevo discurso en un intento de reordenación política y económica del espacio tras las reformas ilustradas.

La idea del coloquio de ILAC y de este monográfico ha sido además identificar a los criollos ilustrados que tuvieron relevancia en la transformación político-educativa de sus países y en otras regiones de América. Entre ellos, nos encontramos con personajes como José Álvarez de Toledo, Eloy Valenzuela, Francisco Antonio Zea, Ramos Arizpe, Tomás Romay, Santacruz y Espejo, los hermanos Gutiérrez de Piñeres, Juan Bernardo O'Gavan, Francisco Javier Mina, José Fernández Madrid, Manuel Rodríguez Torices, Enrique Umaña Barragán, Joaquín Mosquera y Figueroa, Carlos María de Bustamante, Miguel Hidalgo y Costilla, Manuel de Salas, Manuel Moreno, Juan Pablo Viscardo y Guzmán, etc.

Es un lujo contar como primer trabajo con el de Diana Soto Arango, dedicado a dos científicos criollos, colaboradores del sabio José Celestino Mutis: Eloy Valenzuela y Francisco Antonio Zea, que resultan paradigmáticos en el análisis que nos propusimos hacer como colectivo científico. En tanto que el primero se manifiesta como un criollo ilustrado, apegado a su

tierra, pero políticamente monárquico y fiel a la corona española, Zea se manifiesta como el científico revolucionario, primero conspirador, después afrancesado y finalmente un miembro destacado del movimiento libertador de Nueva Granada.

El segundo trabajo, el de Armando Martínez Garnica, nos muestra un caso muy ilustrativo del pensamiento federalista neogranadino, representado por José Joaquín Camacho y Lago, cuyas principales ideas rastrea en el epistolario publicado por el *Argos Americano* y la *Gaceta de Cartagena de Indias* y que, de forma resumida, se expresan como la necesidad de constitución de un pacto de defensa común de las provincias neogranadinas contrarias a la Regencia, la identificación de la comunidad de intereses comerciales de ellas, la caracterización del intercambio comercial desigual existente en el sistema colonial y la propuesta de crear una nueva organización política que formara una federación neogranadina con un horizonte panamericano.

Un ilustrado criollo que navegará por las procelosas aguas del cambio de la colonia a la nueva república es Enrique Umaña Barragán, estudiado por José Antonio Amaya, quien lo define como un supuesto conspirador que se convierte en leal funcionario del rey y que, años más tarde, se dedicará a su hacienda Tequendama, ejerciendo, solo en ocasiones extraordinarias, como funcionario de la naciente República; un personaje que no encaja bien en el modelo en que la historiografía tradicional ha querido situarle.

Un caso en el que se enfatiza que la Ilustración criolla debe ser considerada en su relación con la Ilustración europea, pero con desarrollos propios y diferenciados según las regiones y las tradiciones locales, es el estudio de Celina A. Lértora Mendoza sobre el ilustrado rioplatense Manuel Moreno, representante de la concepción de la ciencia que Alberto Saladino García ha denominado “pragmatismo científico criollo”. Además, su rasgo más distintivo, en palabras de la profesora Lértora, y de la Ilustración política rioplatense en general, es la superación crítica del despotismo ilustrado español, al igual que otros integrantes del grupo revolucionario como Manuel Belgrano, Manuel de Sarratea y Juan José Castelli. En la misma área, se estudian por Esteban De Gori las polémicas que los representantes de las diversas jurisdicciones de las Provincias Unidas del Río de la Plata desarrollaron en el proceso de declaración de independencia y estabilización de un orden político. Analiza los debates y las preocupaciones políticas que se presentaron en el diario de sesiones *El Redactor* del Congreso independentista reunido en el año de 1816, en la ciudad de Tucumán.

Un personaje claramente alineado con la Corona española fue el realista neogranadino Joaquín Mosquera Figueroa, estudiado minuciosamente por Carlos A. Rojas Salazar, que lo define como un magistrado que sirvió a la monarquía española durante 57 años, ocupando importantes magistraturas en Popayán, Cartagena, Santafé de Bogotá, México, Caracas, Cádiz y Madrid. Sus escritos políticos en Cádiz, durante los años de 1809 y 1814, aparecen como una mezcla de elementos conservadores y reformistas, combinando, por ejemplo, la defensa de la Inquisición y de los derechos señoriales del rey, así como de las nuevas instituciones representativas y constitucionales.

Otro caso peculiar es el del P. Fr. Diego Francisco Padilla, filósofo, teólogo, político, promotor de la independencia, economista y pedagogo, analizado por Fernando Campo del Pozo en algunos aspectos relevantes de su obra *El niño con su padre*, publicado en los últimos años de su vida. Se estudia al pedagogo, máximo representante de la escuela agustiniana en Hispanoamérica, en el siglo XVIII; promotor de los estudios universitarios y de la educación popular en la República de Colombia, a través de su obra, en la que demuestra su gran cultura

y cómo defendía el derecho a la educación en la naciente nación, sobre los pilares de la libertad y la democracia.

En el caso chileno, destaca el estudio de Alejandra Leal sobre los escritos de Manuel de Salas y Corbalán (1754-1841), los cuales, como ella misma señala, son el referente de un discurso político comprometido con la causa libertaria de la independencia de Chile (1810-2010). Especialmente sobresalen los memoriales escritos en diferentes momentos de su vida pública, aunque fue en el período de la independencia y la reconquista española cuando él se declara a favor de los derechos ciudadanos, desde la isla Más a Tierra (actual Robinson Crusoe del Archipiélago Juan Fernández). Los escritos memoriales de Manuel de Salas son el resultado de una profunda reflexión en torno al contexto de la revolución, ya que desde allí se proyecta en un discurso para reformular los derechos ciudadanos.

Un hecho que pasa inadvertido en gran parte de la historiografía es el de la abolición de la esclavitud en el propio territorio americano. María Julia de Vinatea explica muy bien lo sucedido en el caso peruano, en el contexto de lo que pasaba en otros países del continente americano con la aparición de las nuevas repúblicas o la propia España, sobre todo tras la revolución haitiana. Ella constata un sintomático desinterés continental, muchas veces debido al desinterés de los gobiernos de los caudillos, ninguno realmente abolicionista, mas siempre preocupados por la revolución negra de Haití. Como interpreta la profesora Venegas, la sintomática ausencia de voces esclavas evidencia la posible presión hacia esta población y el mantenimiento del prejuicio colonial hacia ella en un entramado sociocultural complejo.

Con una perspectiva diferente a la mayoría de los artículos recogidos en este número monográfico, encontramos el interesante trabajo de la antropóloga alemana Sandra Rebok, quien aborda el compromiso intelectual con las ideas de la Ilustración de dos personajes clave en este movimiento, en vísperas de la emancipación iberoamericana: Alexander von Humboldt y Thomas Jefferson. El primero, testigo excepcional de la independencia americana, científico ilustrado, aunque con rasgos marcadamente románticos, es percibido como ideólogo y su propia posición es más bien teórica en contraposición con Jefferson, obligadamente práctico en sus funciones como político en ejercicio, aunque también muy ligado al desarrollo científico de su época.

Para el caso de Nueva España, aparecen dos artículos sobre personajes centrales de la Ilustración novohispana: Miguel Ramos Arizpe, y de la independencia: Miguel Hidalgo. Sobre el primero, Salvador Bernabéu Albert y Daniel García de la Fuente le califican de “comanche en las Cortes de Cádiz”. Fue uno de los diputados más activos y se convirtió en el padre del federalismo mexicano al volver a México. Tras la independencia, Ramos Arizpe fue elegido diputado por Saltillo, en el Segundo Congreso Constituyente que elaboró el Acta Constitutiva de la Federación, el 19 de noviembre de 1823, y la Constitución Federal de 1824, la primera constitución mexicana para una república democrática, representativa y federal. En el caso de Hidalgo, el profesor Alberto Saladino García se pregunta por las ideas y los valores de la Ilustración que le guiaron en su acción revolucionaria para llegar a un proceso de independencia que llevara a México a un gobierno de “americanos”. La lucha de Miguel Hidalgo por recuperar para los americanos sus derechos legítimos y su gobierno, al depositar en ellos la legitimidad de la autoridad y del poder, son pruebas fehacientes de su claridad ideológica ilustrada y progresista. Entre los valores ilustrados que poseía Hidalgo, Saladino señala la justicia como objetivo de la lucha por acabar con las exclusiones sociales, la educación como medio para lograr la redención humana, así como la promoción de las

actividades productivas, especialmente la agricultura, para garantizar la satisfacción de las necesidades de los novohispanos. Saladino indica además que la *Primera proclama formal del Grito de Dolores* debe considerarse como el texto que mejor explica los fundamentos teóricos, las ideas, el pensamiento y el proyecto político que guió la vida revolucionaria de Miguel Hidalgo.

Estamos, pues, ante un valioso conjunto de artículos que analizan el paso de la Ilustración a la Independencia, en un paso siempre controvertido y en el que hay que evitar el mecanicismo directo, ya que es un proceso complejo en el que las variables sociales, económicas, políticas y culturales son inmensas, en tanto que las actitudes personales son enormemente variables. Además, hay que añadir que el discurso de los criollos ilustrados no fue siempre uniforme y, en muchas ocasiones, tiene múltiples manifestaciones en el terreno político y cultural, aunque en general se preocupa por conocer “su” territorio geográfico para promover el desarrollo político, social, educativo, económico, agrícola, comercial, etc. La afirmación política identitaria no fue única y así el posicionamiento fue variable, desde el centralismo frente al federalismo en las filas del independentismo hasta dependencia absoluta de la corona española frente a autonomía en las filas realistas.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a la Dra. Diana Soto Arango, el alma escondida de muchos proyectos neoilustrados, y la eficiente ayuda de la Mg. Sandra Liliana Bernal Villate, por llevar a buen puerto la edición de estos textos en la *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*.

Miguel Ángel Puig-Samper
Instituto de Historia, CSIC
Madrid, 31 de julio de 2014